



---

**Ministerio para la Transición Ecológica**

---

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO****COMISARÍA DE AGUAS****ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0503/2018.

Solicitantes: Julián López Martín y Milagros Pastrana Sánchez.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de olivar por goteo, en el lugar denominado "Peñaladera", en las parcelas 52, 53 y 54 del polígono 14.

Caudal máximo instantáneo: 1,33 l/s.

Volumen máximo anual: 5.670 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.99 de interés local.

Ubicación de la toma: "Peña Ladera" parcela 53 del polígono 14.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma: X = 414.724 ; Y = 4.386.159.

Término municipal donde se localiza la actuación: Sonseca (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0503/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 11 de marzo de 2019.-La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-1370